

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid

CARTERA MOBILIARIA, S.A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, BANSALIBER S.A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES S.A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, FINANCIERA BANSANDER S.A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA y NORTEÑA DE VALORES S.A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Comunicación Hecho relevante:

Con fecha 30 de junio de 2003 cada una de las Juntas Generales de Accionistas de las SIMs de referencia aprobaron la fusión por absorción, siendo la sociedad absorbente CARTERA MOBILIARIA SA SIM que aumentará, condicionando a la obtención, en su caso, de las verificaciones y/o autorizaciones administrativas pertinentes, el capital social de la sociedad, fijando el capital en 30.566.703,51 euros, a cuyo efecto se emitirán y pondrán en circulación 7.155.051 acciones nominativas de 3,01 euros cada una números 3.000.001 al 10.155.051 inclusive.

Atentamente

Pedro de la Esperanza Rodríguez
Asesoría Jurídica
Santander Central Hispano Gestión S.A., S.G.I.I.C.

